



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2875 a 184/2877

13/10/2016

6309 a 6311

AUTOR/A: PEÑA CAMARERO, Esther (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que por parte del Ministerio de Fomento se está realizando un estudio para valorar y tener en consideración todas aquellas actuaciones necesarias después de la finalización de la actual concesión.

Madrid, 20 de abril de 2017